

## **Realiza Gobernación Estatal 338 inspecciones y clausura 16 establecimientos durante la última semana**

Durante la semana del 11 al 17 de mayo del 2026, personal de la Subsecretaría de Gobernación realizó 338 inspecciones a establecimientos que expenden y/o comercializan bebidas alcohólicas.

Dichas acciones dieron como resultado un total de 16 clausuras, de las cuales seis fueron en Chihuahua, una en Cuauhtémoc y nueve en Ciudad Juárez.

El objetivo de estas revisiones es asegurar que se cumpla la ley, por lo cual Gobierno del Estado exhorta a las y los propietarios de comercios que distribuyen este tipo de bebidas, a cumplir con la normatividad en la materia para evitar sanciones.

Las clausuras fueron las siguientes:

### **Chihuahua:**

- Tienda de abarrotes “Rubí” por violación de giro
- Licorería “Parques de Oriente” por permiso provisional vencido
- Licorería “Los Portales” por operar fuera de horario
- Tienda de abarrotes “AV” por permiso provisional vencido
- Restaurante con venta de cerveza “Tacos Orientales” por permiso provisional vencido
- Salón de eventos “La Mexicana” por permiso provisional vencido

### **Cuauhtémoc:**

- Tienda de abarrotes “Modelorama Alcaldes” por permiso provisional vencido

### **Juárez:**

- Tienda de abarrotes “Súper Six Paulina” por operar sin permiso
- Tienda de abarrotes “Six Roci” por violación de giro

- Tienda de abarrotes “Six Titor” por violación de giro
- Bar “Amores” por posible hallazgo de estupefacientes al interior
- Salón de eventos “Terraza Arcadia” por operar sin permiso
- Salón de eventos “Jardín Gloria” por operar sin permiso
- Salón de eventos “Quinta” por operar sin permiso
- Restaurante bar “656” por operar fuera de horario
- Salón de eventos “Marylin After” por operar sin permiso y fuera de horario

